

# CORADIP® D

Nifedipina / Atenolol / Clortalidona

Vía oral

## FÓRMULAS

	CORADIP® D 50 Comprimido	CORADIP® D 100 Comprimido
Nifedipina	20 mg	20 mg
Atenolol	50 mg	100 mg
Clortalidona	25 mg	25 mg
Excipientes c.s.p.	1 Comp.	1 Comp.

## DESCRIPCIÓN:

**CORADIP® D** es un preparado compuesto de: un antagonista de los canales de calcio, un betabloqueador selectivo y un diurético.

**La Nifedipina:** actúa antagonizando los canales lentos de calcio lo que produce vasodilatación del músculo liso vascular en diferentes territorios y generalmente en ambos lechos vasculares, venosos y arteriales respectivamente y naturalmente el coronario.

**El Atenolol:** es un bloqueador adrenérgico selectivo a dosis convencionales que produce disminución de la frecuencia cardíaca y disminución del gasto sistólico. También produce disminución de la presión arterial persé y posiblemente la combinación sea sinérgica del punto de vista de la reducción de los efectos simpáticos reflejos provocados por la Nifedipina.

Es un agente beta-bloqueante con efectos predominantes sobre los receptores beta-1. No posee propiedades estabilizantes de la membrana ni actividad intrínseca simpaticomimética (agonista parcial). El mecanismo del efecto antihipertensivo no es bien conocido: entre los varios factores implicados destaca su capacidad para antagonizar la taquicardia inducida por las catecolaminas en los receptores cardíacos, reduciendo el gasto cardíaco; la inhibición de la secreción de la renina y la inhibición de los centros vasomotores. El mecanismo del efecto antianginoso tampoco es bien conocido. Un factor importante puede ser la reducción del consumo de oxígeno al bloquear el aumento de la frecuencia cardíaca inducida por las catecolaminas, la presión arterial sistólica, la velocidad y fuerza de la contracción del miocardio.

**La Clortalidona:** es un diurético considerado similar a las tiazidas que actúa en el túbulo distal inhibiendo la reabsorción de sodio, potasio y de magnesio, los cuales aumentan en la orina.

La clortalidona: aumenta la eliminación de sodio, cloruros y agua al inhibir el transporte de sodio a través del epitelio del túbulo renal. Las tiazidas, incluyendo la clortalidona, también reducen la velocidad de filtración glomerular lo que reduce la eficacia de estos fármacos en los pacientes con insuficiencia renal. Al aumentar la entrada de sodio en el túbulo renal distal la clortalidona incrementa la eliminación de potasio a través de un mecanismo de intercambio sodio-potasio. La hipokalemia e hipocalemia subiguientes pueden originar una alcalosis metabólica, aunque la eficacia diurética de la clortalidona no es

afectada por el estado ácido-base del paciente. La clortalidona no es un antagonista de la aldosterona y sus efectos son independientes de una inhibición de la anhidrasa carbónica.

## INDICACIONES:

Está indicado en trastornos cardiovasculares que incluyen hipertensión arterial en cualquiera de sus formas, angina de pecho de reposo y esfuerzo dependiente y ocasionalmente arritmias cardíacas si el efecto beta es muy importante. Por los efectos diuréticos este preparado es ideal en las situaciones mencionadas cuando hay retención de líquido o simplemente para potencializar el efecto antihipertensivo en la hipertensión severa.

## POSOLOGÍA:

Un comprimido diario. Raramente debería pasar de esta dosis y tal vez solamente al inicio del tratamiento si hay edemas importantes.

## CONTRAINDICACIONES:

Defectos de conducción aurículo ventriculares, embarazo (relativa), lactancia, hipotensión, artritis gotosa, diabetes (relativa), deshidratación e hipovolemia. En cualquiera de las contraindicaciones de los componentes del preparado por separado.

## EFEKTOS ADVERSOS:

Pueden presentarse mareos, cefaleas, náuseas, pesadez en la cabeza o nuca. Ocasionalmente palpitaciones, hipotensión con décaimiento, edema y naturalmente pueden predominar los efectos de uno de los componentes del preparado como si fuese por separado, dependiendo de la idiosincrasia del paciente. Calambres, hiperuricemia, hiperlipidemia, hiperglicemia, todos los efectos metabólicos y electrolíticos del diurético.

## INTERACCIONES:

La asociación **CORADIP® D** con nitratos es bien tolerada. El nifedipina es posible que interactúe con la digital, por lo que debe monitorizarse al paciente cuando se usan asociados y ajustar la dosis o discontinuarlo.

Potencialización con otros antagonistas de calcio, con otros antihipertensivos y betabloqueadores simpáticos en general. La clortalidona provoca mayor precaución en la dosificación hipotensora así como probables interacciones en el uso de la digital, anticoagulantes, etc.

Embarazo: **CORADIP® D** durante el embarazo debe valorarse en base al factor riesgo-beneficio.

Lactancia: **CORADIP® D** se excreta por la leche materna, por lo que debe tenerse cuidado cuando se administra a mujeres lactando ya que se ha demostrado bradicardia significativa en los lactantes cuando tienen insuficiencia renal.

## ADVERTENCIAS Y PRECAUCIONES:

La suspensión brusca de **CORADIP® D** después de tratamiento prolongado puede exacerbar el ángor y aumentar el riesgo de muerte súbita. En insuficiencia

hepática: Precaución con **CORADIP® D**

por la nifedipina; vigilar estrechamente, pudiendo ser necesaria una reducción de la dosis.

## MEDIDAS ADOPTADAS EN CASO DE INTOXICACIÓN:

En caso de intoxicación acudir al centro médico más cercano. La sobredosificación de este medicamento puede ocasionar hipotensión severa, cierta deshidratación y alteración de los electrolitos séricos. Las medidas a tomar deben ser generales colocando al paciente en posición supina con las piernas en alto, rehidratación y vigilancia de las funciones cardiovasculares y respiratorias.

## PRESENTACIONES:

**CORADIP® D 50:** se presenta en caja conteniendo 30 comprimidos.

**CORADIP® D 100:** se presenta en caja conteniendo 30 comprimidos.

## CONSERVACIÓN:

Protéjase de la luz. Conservar a temperatura ambiente entre 15 °C - 30 °C. Protegido de la humedad.

## LEYENDA DE PROTECCIÓN:

Mantener este medicamento fuera del alcance de los niños. Venta bajo receta médica.

Fabricado por:

**Grob Pharma Corp.**, Santo Domingo, República Dominicana.

Para: **LAM, S.A.**, Santo Domingo, República Dominicana.



